



ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de diez puestos de trabajo de personal administrativo en el Consejo General del Poder Judicial, (BOE de 15 de febrero), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 16 de febrero de 2023, se nombra a Iván Baroja Peral que desempeña el puesto de administrativo en el Servicio de Inspección con nivel de complemento de destino 20 como titular y a María del Carmen Pérez Estrada, que desempeña el puesto de administrativa en el Servicio de Personal Judicial y Oficina Judicial con nivel de complemento de destino 20 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

El secretario general
(firmado digitalmente)